

CURSO 2017-18

**GUÍA DOCENTE DE LA ASIGNATURA:  
FISIOTERAPIA PEDIÁTRICA (PLAN NUEVO)**

**MATERIA**

Datos de la materia	
<b>Nombre</b>	Fisioterapia en especialidades clínicas.
<b>Coordinador</b>	D. Néstor Pérez Mallada
<b>Titulación</b>	Grado en fisioterapia
<b>Asignatura/as</b>	Fisioterapia en osteoarticular y deportiva, Fisioterapia en neurología del adulto, Fisioterapia pediátrica, Fisioterapia en urogineproctología y obstetricia, Fisioterapia en cardiopulmonar, Fisioterapia en geriatría y gerontología.
<b>Créditos ECTS</b>	30
<b>Carácter</b>	Específica
<b>Departamento</b>	Ciencias de la salud
<b>Área</b>	Fisioterapia
<b>Universidad</b>	Pontificia de Comillas

**FICHA TÉCNICA DE LA ASIGNATURA**

Datos de la asignatura	
<b>Nombre</b>	Fisioterapia Pediátrica
<b>Código</b>	
<b>Curso</b>	3º
<b>Semestre/s</b>	2º
<b>Créditos ECTS</b>	6
<b>Horario</b>	Mañanas
<b>Profesores</b>	D.ª Marta Martín Serrano
<b>Descriptor</b>	

## DATOS DEL PROFESORADO

<b>Profesor</b>	
<b>Nombre</b>	D. <sup>a</sup> Marta Martín Serrano
<b>Departamento</b>	Ciencias de la Salud
<b>Área</b>	Fisioterapia
<b>Despacho</b>	1 <sup>a</sup> planta
<b>Correo-e</b>	mmartin@comillas.edu
<b>Teléfono</b>	918 933 769
<b>Horario de tutorías</b>	Ciencias de la Salud

## DATOS ESPECÍFICOS DE LA ASIGNATURA

<b>Contextualización de la asignatura</b>
<b>Aportación al perfil profesional de la titulación</b>
Tener un amplio conocimiento de las distintas fases del desarrollo sensorio-motor normal del niño. Saber analizar el tipo de movimiento normal que presenta en todas sus etapas de crecimiento. Conocer las causas de riesgo que pueden alterar el desarrollo normal del niño y su relación con las posibles patologías. Saber identificar las distintas alteraciones sensorio-motoras en el niño y su tratamiento de cada una de ellas. Tener un conocimiento de la importancia del papel del fisioterapeuta infantil en el niño con alteraciones neurológicas y en su entorno familiar y escolar.
<b>Prerrequisitos</b>
Ninguno
<b>Competencias Genéricas de la asignatura</b>
<b>Instrumentales</b>
CG.1. Tiene la capacidad de análisis y síntesis. CG2. Tener la capacidad de organización y planificación. CG.3. Expresarse de forma oral y escrita correctamente. CG.6. Capacidad de gestión de la información.
<b>Interpersonales</b>
CG 7 Resolución de problemas CG 8 Toma de decisiones CG.9/10. Trabajar en equipo, especialmente de carácter interdisciplinar CG.12. Disponer de habilidades para las relaciones interpersonales.
<b>Sistémicas</b>
CG.14. Desarrollar el razonamiento crítico. CG.15. Compromiso ético. CG.16. Aprendizaje autónomo. CG 17 Adaptación a nuevas situaciones CG.22. Motivación por la calidad
<b>Competencias Específicas de la asignatura</b>
<b>Conceptuales (saber)</b>
CED.4 Conocimientos sobre los diferentes procesos clínicos y los efectos sobre los mismos de las actuaciones de Fisioterapia dentro del ámbito de las Ciencias Clínicas.

CED.7. Dimensión ética, deontológica y legal.

CEP.8. Elaborar y cumplimentar la Historia Clínica de Fisioterapia

CEP.9. Examinar y valorar el estado funcional del paciente, considerando el cuadro clínico, el nivel de afectación, la evolución y el pronóstico

CEP.10. Establecer el diagnóstico de Fisioterapia

CEP.11. Diseñar el plan de intervención o tratamiento de Fisioterapia.

CEP.12. Ejecutar, dirigir y coordinar el Plan de intervención o tratamiento de Fisioterapia

CEP.13. Evaluar la evolución de los resultados

CEP 14. Elaborar el informe de alta de Fisioterapia

CEP.15. Proporcionar al paciente/usuario una atención eficaz e integral.

CEP 16 Intervenir en promoción de la salud y prevención de la enfermedad

CEP 17 Relacionarse de forma efectiva con el equipo pluridisciplinar

CEP.18. Incorporar en todas las actuaciones profesionales los principios éticos y legales de la profesión y, en general, del ámbito de la salud.

CEP.19. Incorporar la investigación científica y la práctica basada en la evidencia como cultura profesional.

#### **Procedimentales (saber hacer)**

CEP.20. Desarrollar la función.

CEP 21, Mantener actualizados los conocimientos, habilidades y actitudes

CEP.23. Garantizar la calidad en la práctica de la Fisioterapia

CEA.26. Motivar a otros (pacientes, familiares, otros profesionales).

CEA.27. Mantener una actitud de aprendizaje y mejora.

CEA.29. Ajustarse a los límites de su competencia profesional.

#### **Actitudinales (saber ser)**

CEA.30. Colaborar y cooperar con otros profesionales.

CEA.31. Manifestar respeto, valoración y sensibilidad ante el trabajo de los demás.

CEA 33 Manifestar discreción

CEA.34. Trabajar con responsabilidad.

CEA.35. Mostrar su orientación al paciente/usuario.

## BLOQUES TEMÁTICOS Y CONTENIDOS

### Contenidos – Bloques temáticos

#### Módulo 1:DESARROLLO SENSORIO-MOTOR NORMAL

- Movimiento normal
- Control motor y Aprendizaje motor
- Desarrollo Sensorio-motor (0-18 meses)
- Valoración del bebé

#### Módulo 2: ELPACIENTE PEDIÁTRICO

- Principales Signos de Alerta
- Niños de Riesgo
- Alteraciones Neurológicas en el paciente pediátrico
- Alteraciones ortopédicas
- Valoración del paciente pediátrico

#### Módulo 3:ABORDAJE EN EL PACIENTE PEDIATRICO

- Marco actual de la Fisioterapia en el paciente pediátrico
- Posibles tratamientos de Fisioterapia
- Tratamientos complementarios.
- Últimos avances en el tratamiento del paciente pediátrico

#### Módulo 4: EL FISIOTERAPEUTA INFANTIL

- Funciones del Fisioterapeuta Infantil
- Globalidad en el abordaje.
- Impacto psicosocial y calidad de vida

#### PRACTICA:

- Práctica sobre el mundo sensorial propioceptivo.
- Estudio del movimiento normal y sus componentes.
- Facilitación del movimiento.
- Manejo del bebé y del niño normal con patología neurológica.
- Demostraciones de tratamiento
- Casos prácticos.
- La marcha.

## METODOLOGÍA DOCENTE

### Aspectos metodológicos generales de la asignatura

1. Las *clases magistrales* se orientan principalmente a la adquisición de competencias generales y específicas de conocimiento, comprensión, análisis y síntesis de los contenidos teóricos y prácticos de la materia. En concreto las clases prácticas se orientan también a fortalecer la capacidad del estudiante de integrar teoría y práctica, analizando para ello las implicaciones prácticas de los contenidos teóricos. Competencias genéricas: CG1, CG2  
Competencias específicas: CED4, CED7, CEP9, CEP11.

2. Las *prácticas en sala de demostraciones* se centran en la adquisición de competencias especialmente específicas de tipo profesional en sus aspectos prácticos, en situaciones simuladas y/o también clínicas. Los *seminarios y trabajos dirigidos* fomentan la aplicabilidad de los conocimientos teórico-prácticos necesarios para la adquisición de las competencias específicas. Además potencian las capacidades y habilidades interpersonales para trabajar de forma cooperativa, la comunicación oral y escrita y el uso de las tecnologías de la información y comunicación. Estimulan al estudiante a organizar y planificar el trabajo - gestionado información proveniente de diferentes fuentes-, a tener iniciativa en la resolución de las tareas encomendadas, y a tomar decisiones entre alternativas posibles. Competencias genéricas : CG3, CG6, CG12, CG14. Competencias específicas:, CEP10, CEP18, CEA23, CEA29, CEA34, CEA35.

3. Los *seminarios y trabajos dirigidos*.

Se propondrán por parte del profesorado, distintas situaciones y casos y problemas que los alumnos deberán resolver, en grupo, fuera del aula o individualmente. Estos podrán ser expuestos en el aula al resto de los compañeros para su autoevaluación. Competencias Generales: CG9/10. Competencias específicas: CED4, CEP8, CEP 15, CEP18, CEP 19, CEP20, CEA23, CEA26.

4. El *trabajo autónomo del estudiante*, en combinación con el resto de actividades formativas, es central para la adquisición de las competencias generales y específicas que se adquieren con esta materia. Con su trabajo personal adquiere principalmente capacidades de análisis y síntesis, de razonamiento crítico, de organización y planificación, de gestión de la información, y de comunicación escrita. Aprende a tener iniciativa y ser emprendedor, a ser creativo, a tomar decisiones para resolver problemas, y a aplicar sus conocimientos en situaciones de aprendizaje basadas en estudios de casos. Actividades formativas de estudio de casos y resolución de problemas son centrales para obtener resultados de aprendizaje relacionados con el análisis de casos, diseño de planes de intervención y evaluación de las actuaciones. Utiliza para todo ello tecnologías de la información y comunicación. Competencias Generales: CG15. Competencias específicas:,CEA27, CEA29, CEA30, CEA31.

5. Finalmente las *actividades de tutoría* acompañan al resto de actividades formativas en la adquisición por parte de estudiante de competencias generales y específicas.

### Metodología Presencial: Actividades

- Clases magistrales con posibilidad de pequeñas intervenciones y discusiones en el aula.
- Seminarios y actividades de trabajo dirigido que se realizarán tras finalizar determinados temas de la asignatura.
- Exposiciones individuales o en equipo en el aula de diferentes temas relacionados con el temario.
- Clases prácticas a través de metodología activa en habilidades y simulación.
- Tutorías donde el profesor resolverá las dudas que se presenten a los alumnos, a través de la web.

**Metodología No presencial: Actividades**

- Trabajo autónomo del estudiante, donde realizará análisis y asimilación de los contenidos de la materia.
- Preparación y resolución de cuestiones relativas a las prácticas, consulta bibliográfica.
- Tutorías no presenciales (on line), donde se resolverán dudas que se presenten a los alumnos, a través de la web.

<b>RESUMEN HORAS DE TRABAJO DEL ALUMNO</b>			
<b>HORAS PRESENCIALES</b>			
<b>Clases teóricas</b>	<b>Clases prácticas</b>	<b>Actividades académicamente dirigidas</b>	<b>Evaluación</b>
38	20	7	5
<b>HORAS NO PRESENCIALES</b>			
<b>Trabajo autónomo sobre contenidos teóricos</b>	<b>Trabajo autónomo sobre contenidos prácticos</b>	<b>Realización de trabajos colaborativos</b>	<b>Estudio</b>
20	10	10	70
<b>CRÉDITOS ECTS:</b>			<b>6</b>

**EVALUACIÓN Y CRITERIOS DE CALIFICACIÓN**

<b>Actividades de evaluación</b>	<b>CRITERIOS</b>	<b>PESO</b>
<p>Bloque A: Examen de contenidos teóricos-prácticos (Uno al final de las clases). Será necesario aprobar este apartado (nota igual o superior a 5) para poder superar la asignatura.</p> <p>Para poderse presentar a convocatoria ordinaria, será necesario no tener faltas de asistencia injustificadas a los contenidos de esta área superiores a un 20%.</p> <p>La asistencia se pasará diariamente.</p>	<p>Evaluación a través de una prueba escrita con preguntas cortas sobre conocimientos de la asignatura.</p>	40%
<p>Bloque B: Examen de contenidos teórico-prácticos aplicados.</p> <p>(Uno al final de las clases). Será necesario aprobar este apartado (nota igual o superior a 5) para poder superar la asignatura.</p>	<p>Evaluación a través de una prueba que evalúa conceptos teórico-prácticos.</p>	40%
<p>Bloque C: Actitud y habilidad en las clases prácticas y realización de un trabajo en grupo.</p> <p>Se propondrá un trabajo a realizar en grupo.</p> <p>Será necesario aprobar este apartado para poder superar la asignatura.</p>	<p>Evaluación de habilidades y actitud a través del sistema de rejilla (será el 50% de este porcentaje)</p> <p>Calificación del trabajo en grupo (será el 50% de este porcentaje)</p>	20%

**\*ACLARACIONES**

Convocatoria Ordinaria:

**El alumno deberá superar los 3 bloques ( A, B y C) independientemente para poder superar la asignatura.** En el caso de no obtener una calificación mínima de 5 en cada uno de los bloques el alumno se deberá presentar a la convocatoria extraordinaria del bloque no superado. En el caso de desear presentarse a subir nota de alguno de los bloques, este podrá hacerlo con la consecuencia de poder subir o bajar su calificación y teniendo en cuenta que cuando no se haya superado, al menos, uno de los Bloques todo alumno obtendrá una calificación de "Suspense" en la convocatoria Ordinaria-Extraordinaria.

**El Bloque C:** Será evaluado a través del **sistema de Rejilla**, (50%) del total de la calificación en el Bloque C y a través de la realización y exposición oral de un trabajo grupal (50%)

El **Sistema de Rejilla** recoge las actitudes y aptitudes desarrolladas a lo largo de las sesiones de habilidades y simulación del siguiente modo:

ITEMS A VALORAR	VALOR NUMERICO
Asistencia (El alumno que no asiste a clase tiene un 0 en la evaluación de la totalidad de las competencias de la sesión)*	2
Actitud en la realización de la práctica indicada.	3
Destreza desarrollada en el aula	3
Interés en la práctica	2
<b>TOTAL</b>	<b>10</b>

*\*La falta injustificada no podrá ser recuperada de ningún modo, y supondrá un 0 en la calificación de la sesión. En el caso de causas justificadas, no se contará si éstas no superan el 20%. En el caso de ser superior al 20% y Justificadas, se solicitará la entrega de un trabajo en convocatoria extraordinaria. La valoración del **Bloque C** se hará de forma aleatoria en al menos el 50% del total de las sesiones prácticas.*

El trabajo grupal sobre el desarrollo sensorio-motor (50% del Bloque C) se presentará de forma oral y todos los participantes del grupo deben asistir a la presentación oral.

Convocatoria Extraordinaria:

- El alumno deberá someterse a la evaluación pertinente **de tan sólo aquello que no tenga aprobado.**
- **Los alumnos que superen el 20% de faltas injustificadas en el Bloque A perderán una convocatoria y pasarán a examinarse directamente a Convocatoria Extraordinaria del Bloque A.**
- **Los alumnos que no superen (calificación mínima de 5) en el Bloque A;** en la convocatoria ordinaria deberán presentarse a una prueba de conocimientos teóricos de las mismas características a la convocatoria ordinaria y en donde se evaluará la totalidad de los conocimientos teóricos impartidos en la asignatura. Para superar este apartado en la convocatoria extraordinaria será necesario

obtener una calificación al menos de un 5 sobre 10. En el caso de no alcanzar la calificación de 5, el alumno deberá matricularse nuevamente de la asignatura en el siguiente curso académico al considerarse no superada la asignatura.

- **Los alumnos que no superen (calificación mínima de 5) en el Bloque B** en la convocatoria ordinaria deberán presentarse a una prueba de conocimientos prácticos de las mismas características a la convocatoria ordinaria y en donde se evaluará la totalidad de los conocimientos prácticos impartidos en la asignatura. Para superar este apartado en la convocatoria extraordinaria será necesario obtener una calificación al menos de un 5 sobre 10. En el caso de no alcanzar la

calificación de 5, el alumno deberá matricularse nuevamente de la asignatura en el siguiente curso académico al considerarse no superada la asignatura.

- **Los alumnos que no superen (calificación mínima de 5) en el Bloque C** en la convocatoria ordinaria deberán presentar en la fecha y hora destinada para el *Bloque A* los siguientes trabajos que recojan las competencias evaluadas en el Bloque C:
  - o **Un trabajo** inédito de revisión sobre un tema elegido por el profesor
    - Con una extensión de 20 páginas a 1 sola cara, con un interlineado de 1,25 y letra 12 (Calibri o similar) y márgenes estándar word.
    - En formato papel y grabado en CD en Word y PDF.
    - Al menos 10 referencias bibliográficas, citadas en formato Vancouver o similar y que NO sean Páginas Webs.

El alumno que no presente el trabajo en la fecha indicada suspenderá el bloque y por lo tanto deberá matricularse nuevamente de la asignatura en el siguiente curso académico.

#### Alumnos con la escolaridad cumplida

Aquellos alumnos con la escolaridad cumplida podrán acogerse, el primer día de clase tras comunicárselo por escrito al profesor titular de la asignatura, al método presencial de clase descrito anteriormente debiendo acudir a clases o bien seleccionar el sistema de evaluación con la escolaridad cumplida, que se registrará a nivel de evaluación según las siguientes proporciones :

Convocatorias Ordinaria y Extraordinaria:

- Examen Teórico-práctico 60%. Será necesario obtener un 5 o calificación superior para considerar aprobada la asignatura. En el caso de no obtener dicha calificación en la convocatoria ordinaria deberá evaluarse nuevamente en la convocatoria extraordinaria debiendo matricularse nuevamente al curso siguiente en el caso de no superar la asignatura.
- Examen Práctico-teórico 40%. Será necesario obtener un 5 o calificación superior para considerar aprobada la asignatura. En el caso de no obtener dicha calificación en la convocatoria ordinaria deberá evaluarse nuevamente en la convocatoria extraordinaria debiendo matricularse nuevamente al curso siguiente en el caso de no superar la asignatura.



## PLAN DE TRABAJO Y CRONOGRAMA

Actividades Presenciales y No presenciales	Tiempo aproximado de dedicación a la actividad
Contenidos Teóricos	18 semanas (2 horas por semana)
Contenidos prácticos	10 semanas (2 horas por semana)

## BIBLIOGRAFÍA Y RECURSOS

Bibliografía Básica
<b>Libros de texto</b>
<p>(1) Levitt. Tratamiento de la parálisis cerebral y del retraso motor. Editorial médica Panamericana; 2013</p> <p>(2) Natalio Fejerman, Hugo A. Arroyo. Trastornos motores crónicos en niños y adolescentes. Editorial médica Panamericana; 2013</p> <p>(3) SERMEF Sociedad Española de Rehabilitación y Medicina Física/ SERI Sociedad Española de Rehabilitación Infantil. Editorial Panamericana; 2012</p> <p>(4) Cano de la Cuerda, Collado Vázquez. Neurorehabilitación. Editorial médica Panamericana; 2012</p> <p>(5) Juan García FJ. Evaluación Clínica y Tratamiento de la Espasticidad. : Editorial Médica Panamericana; 2009.</p> <p>(6) Amiel- Tison C. Desarrollo Neurológico de 0 a 6 años. Etapas y Evaluación. Narcea Ediciones; 2006</p> <p>(7) Guyton Arthur C. Anatomía y Fisiología del Sistema Nervioso. Editorial Elsevier; 2011</p> <p>(8) Bobath K, Bobath B. Desarrollo Motor en distintos tipos de Parálisis Cerebral. Editorial Médica Panamericana; 1990</p> <p>(9) Bobath K, Base Neurofisiológica para el tratamiento de la parálisis cerebral. Editorial Médica Panamericana; 2001</p> <p>(10) Paeth Rohlfs B. Experiencias con el Concepto Bobath: Fundamento, tratamiento, casos. Editorial Médica Panamericana; 2006</p> <p>(11) Aucouturier Bernard. ¿Por qué los niños y las niñas se mueven tanto? Editorial Graó; 2004</p> <p>(12) Cabezuelo G. El desarrollo psicomotor: desde la infancia a la adolescencia. Narcea Ediciones; 2010</p> <p>(13) Justo Martínez E. Desarrollo Psicomotor en Educación Infantil. Universidad de Almería; 2000</p>
<b>Capítulos de libros</b>
<b>Artículos</b>
<p>(1) Póoa P, Galván-Mansoa M, Casartellia M, López-Casasa J, Gassió-Subiratsa R, Blancoa C, et al. Toxina botulínica en la parálisis cerebral infantil. Rev Neurol 2008</p> <p>(2) Vivancos-Matellano F, Pascual-Pascual S, Nardi-Villardaga J, Miquel-Rodríguez F, de Miguel-Leon I, Martínez-Garre M, et al. Guía del tratamiento integral de la espasticidad. Rev Neurol 2007</p>

- (3) Pascual-Pascual SI, Herrera-Galante A, Poo P, Garcia-Aymerich V, Aguilar-Barbera M, Bori-Fortuny I, et al. Guidelines for the treatment of child spasticity using botulinum toxin]. Rev Neurol 2007
- (4) Russell DJ, Rosenbaum PL, Avery LM, Lane M. Gross Motor Function Measure (GMFM-66 & GMFM-88) User's Manual. Londres: Mac Keith Press; 2002.
- (5) Howle JM. Neuro-developmental treatment approach: theoretical foundations and principles of clinical practice. : Osseum Entertainment; 2002
- (6) Meadows L, Raine S, Lynch-Ellerington M. Bobath concept: theory and clinical practice in neurological rehabilitation. : Wiley-Blackwell; 2009.
- (7) Valverde ME, Serrano MP. Terapia del neurodesarrollo. Concepto de Bobath. Plasticidad y restauración neurológica. Nuevos horizontes en la restauración neurológica 2003
- (8) Wright F, Rosenbaum PL, Goldsmith CH, Law M, Fehlings D. How do changes in body functions and structures, activity and participation relate in children with cerebral palsy? 2008
- (9) Kollen BJ, Lennon S, Lyons B, Wheatley-Smith L, Scheper M, Buurke JH, et al. The effectiveness of the Bobath concept in stroke rehabilitation: what is the evidence? Stroke 2009

#### **Páginas Web**

[www.asociacionbobath.es](http://www.asociacionbobath.es)

[www.aetb.es](http://www.aetb.es)

[www.zenther.com](http://www.zenther.com)

[www.emmefisioterapia.com](http://www.emmefisioterapia.com)

#### **Apuntes**

#### **Otros materiales**

#### **Bibliografía Complementaria**

##### **Libros de texto**

##### **Capítulos de libros**

##### **Artículos**

Í

#### **Páginas Web**

#### **Apuntes**

#### **Otros materiales**

